

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
217	23 Septiembre 1965	Decreto	Licencia durante 15 días al Sr. Piqué	
218	23 Septiembre 1965	Decreto	Traspaso taller carpintería	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

En uso de las facultades que me están conferidas, vengo en conceder a D. Vicente Piqué Estuard, Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, licencia durante 10 días y mientras dure esta ausencia le sustituirá en la Presidencia de la Comisión de Gobernación y Tenencia de Alcaldía el Concejal D. Julián Miquel Bassa, quien en virtud de este nombramiento ejercerá todas las funciones inherentes a este cargo.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia municipal a D. Rafael Marcín Bacete, domiciliado en el Correo 221, para traspasar a su favor el taller de cerrajería mecánica sito en la El Marçano Fortuny n.º 3 de esta Ciudad, cuya licencia de apertura figura a nombre de D. Guillermo Teixido Martí, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
219	23 Septiembre 1965	Decreto	Traspaso establecimiento	
220	23 Septiembre 1965	Decreto	Instalar dos letras luminosas	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia Municipal a D. José Sorigué Avilla, domiciliado en Pl. de la Tàleria n.º 11, para traspasar a su favor el establecimiento de venta al por menor de bisutería fina mto en Pl. Auselmo Clave n.º 7 de esta Ciudad, que figura a nombre de D.ª Camila Clot Campmany, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia municipal a favor de D. Antònio Baltoude Camps, para la instalación de dos letreros luminosos tipo banderola de medidas 50 x 50 cms. y 115 x 51 cms. con las inscripciones "Lampara Z" y "Electro-plà" respectivamente en la fachada de su establecimiento de la Pl. Minetas n.º 16 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
221	23 Septiembre 1965	Decreto	Duplicado título micho	
222	27 Septiembre 1965	Decreto	Obras	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Urbanización, sego en disponer sea expedido un duplicado del título del nicho n.º 259 de 3.ª categoría del cuartel 3.º del Cementerio Municipal de esta Ciudad que figuraba a nombre de D. Francisco Clavera Serra, a favor de su hijo, único descendiente vivo del titular, D. José Clavera Rosas, vecino de esta Ciudad con domicilio en Barrio Arbeca.

El Alcalde

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, se resuelve autorizar: a D. Ramon Vidal Vineta 1051/485, quitar tejado viejo y volver a ponerlo nuevo en la calle Ricoma n.º 39, D. Marcos Mula Sanchez 1119/476, conectar desagüe a alcantarilla en calle Ruiz de Alca a 30 mts Avda. General Mula; D. José Antonio Solá Doña 1134/487, conectar a la alcanta-